



INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍA

Aprobación de la garantía constituida para amparar el contrato **150-SIE-007-26** suscrito entre el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad con Alta Seguridad de Combita y **UNION TEMPORAL COMBITA 007-2026** de fecha **04 de junio de 2026**

El Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad con Alta Seguridad de Combita

Expide la presente constancia de estudio y aprobación de la garantía de la póliza de SURA póliza No. 4520766 expedida el día 03 de junio de 2026

CONTRATO QUE AMPARA: - 150-SIE-007-26

CONTRATISTA. - UNION TEMPORAL COMBITA 007-2026

ASEGURADORA. - SURA

REGISTRO PRESUPUESTAL. - 143426 DEL 19 DE MAYO DE 2026

DURACION DEL CONTRATO. - 210 DIAS CALENDARIO

CONCEPTO. - La Póliza No. 4520766 ampara el valor y tiempo de la comunicación de aceptación del contrato **150-SIE-007-26 PARA LOS LOTES 1 Y 2**, en cumplimiento, calidad del servicio o suministro, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el numeral 16 de los estudios previos y numeral 17.2 de la invitación pública.

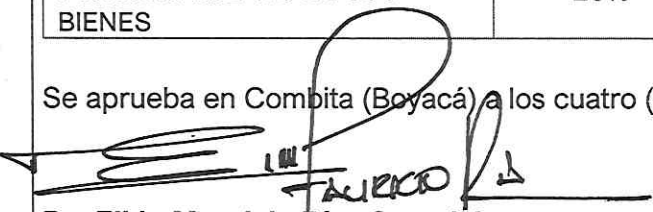
LOTE 1

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	66.722.175	19/05/2026	19/06/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	66.722.175	19/05/2026	19/06/2027

LOTE 2

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	29.600.000	19/05/2026	19/06/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	29.600.000	19/05/2026	19/06/2027

Se aprueba en Combita (Boyacá) a los cuatro (04) de junio de 2026.


Ds. Elkin Mauricio Ríos Carvajal

Responsable del área Jurídica

Elaboró: Sandra Vargas / Contratación

Revisó: PU: Brigitte Alejandra Saavedra / Responsable Gestión corporativa

Fecha: 04 de junio de 2026